DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

NOTA DNC N° 24140/ 2019

Asunción, 18 de noviembre del 2019

REF.: ID 371822 RESTAURACION DE BLOQUES DE AULAS, DIRECCION, SANITARIOS Y BIBLIOTECA DE LA ESCUELA BASICA N° 899 ROBERT F. KENNEDY DE LA COMPAÑIA RINCON GUAZU DEL DISTRITO DE YBYCUI

Señores
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ybycuí
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Sin embargo, es importante destacar las siguientes observaciones:

- El presente proceso es realizado en virtud al artículo 33 inciso "g" de la Ley 2051/03 correspondiente a llamados por urgencia impostergable, se les recuerda que dichos procesos deben seguir los principios generales de las contrataciones públicas establecidas en el artículo 4° del mismo cuerpo legal. Y en tal sentido la estimación de especificaciones técnicas y la calidad de los bienes y servicios a ser adquiridos por la Convocante, es exclusiva potestad de la misma, excluyendo de responsabilidad a esta Dirección Nacional.

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (**Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10**).

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, a fin de que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Ulises Urunaga
Jefe de Vía Excepción

Abg. Adonis Barrios
Jefe del Dpto. de Producción Normativa
DNC - DNCP

Abg. Karen Aguilera
Coordinación de Control

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Normas y Control

P/A